

# BASES DE LA PROMOCIÓN “1º ANIVERSARIO” CENTRO COMERCIAL OPEN MALL LANZAROTE

## 1. ORGANIZADOR

La Comunidad de bienes del Centro Comercial Open Mall, con CIF E- 06970883 y con domicilio en C/León y Castillo nº 156, en Arrecife, tiene previsto desarrollar una promoción que se desarrollará de conformidad en las siguientes bases:

## 2. DENOMINACIÓN

La acción se denominará “Cumplimos un año lleno de historias, regalos y diversión” – PRIMER ANIVERSARIO CC OPEN MALL LANZAROTE, el día 11 de noviembre de 2023. Dentro de cuyas actividades se contará con premios directos y el sorteo de 2 cheques regalo por valor de 300 euros cada uno para canjear en los comercios y locales del centro comercial Open Mall Lanzarote.

## 3. DURACIÓN Y HORARIOS

La acción se desarrollará el mismo día **11 de noviembre de 2023**, en los siguientes horarios:

- El stand del Aniversario estará abierto en horario de **10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.** En la planta alta del centro comercial.
- Nuestros clientes podrán participar en nuestro primer Aniversario guardando los tickets de **compras iguales o superiores a 30€**, en las tiendas del centro comercial Open Mall Lanzarote, **o de 60€ en el supermercado del Hiperdino** del centro comercial Open Mall Lanzarote.
- Solo pueden participar los tickets de compras realizadas desde el día 06 de noviembre hasta el día 11 de noviembre, a las 19:30 h.

## 4. PARTICIPACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años que presenten tickets de compra realizados en cualquier establecimiento del CC Open Mall Lanzarote, dentro del periodo de duración de la campaña del aniversario, esto es, del 06 de noviembre a las 10.00 hrs hasta el 11 de noviembre de 2023 a las 19.30 hrs.

Para participar deberán presentar los tickets de compras, iguales o superiores a 30€ en las tiendas del centro comercial Open Mall Lanzarote o iguales o superiores a 60€ en el supermercado del Hiperdino del centro comercial Open Mall Lanzarote, con fecha en el periodo comprendido, desde el **06 al 11 de noviembre de 2023**.

**No serán válidos** tickets por importe de 29,99 de establecimientos, ni 59,99 del supermercado Hiperdino Open Mall Lanzarote, ni la suma de varios tickets.

No serán válidos los tickets emitidos por cambios realizados en las tiendas, ni por compras realizadas con tarjetas regalo, ni las copias o duplicados de tickets, ni los tickets electrónicos, ni las compras online.

El Centro Comercial se reserva el derecho de comprobar las compras realizadas y anular los tickets si observara cualquier tipo de infracción o irregularidad.

Por cada ticket de compra presentado, el cliente recibirá **una PARTICIPACIÓN**, que consistirá en poder coger un boleto de la urna destinada a los premios, y en el caso de salir premiado con la participación en el sorteo final, deberá cumplimentar correctamente y en todos los campos con letra legible y depositarlo en la urna habilitada para el sorteo.

**Para la recepción del premio, el cliente deberá presentar el ticket de compra original y sellado con el que ha resultado ganador su boleto y su identificación personal. El premio no podrá ser recibido por otra persona que no sea el titular del boleto ganador.**

El Centro Comercial Open Mall Lanzarote se reserva el derecho de resolver según su interpretación los aspectos no previstos en estas bases. La participación en esta promoción implica la aceptación de las bases.

Las Bases podrán ser modificadas si así lo considera necesario el Centro Comercial Open Mall Lanzarote.

Los premios serán personales e intransferibles. No serán canjeables por dinero en efectivo en ningún caso. No se podrán cambiar ni devolver.

## 5. PREMIOS REGALOS DIRECTO:

- 100 cargadores de teléfono móvil
- 1.200 bolsas de tela
- 800 lanyard
- 800 notebook
- 2.100 bolígrafos
- Participación directa en el sorteo de 2 Cheques regalo del Centro Comercial Open Mall Lanzarote por valor de 300€ cada uno, para canjear en los 5 días hábiles siguientes a la notificación de ser ganador, única y exclusivamente en cualquier establecimiento del Centro Comercial Open Mall Lanzarote.

## 6. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES DE LOS CHEQUES DE 300€.

Una vez finalizado el plazo para poder presentar los tickets, se llevará a cabo el sorteo de los dos cheques de 300€ en la zona del dj's, planta baja. A las 20:30h.

Se procederá a sacar dos participaciones, y se dirá in situ en público el nombre de los ganadores. Solo es posible un ganador por cheque, en el caso de que saliera premiada la misma persona, será nulo el premio, y se llevará a cabo la salida de otro ganador.

El lunes 13 de noviembre desde la gerencia del centro comercial se contactará con los premiados para explicarles como canjear el premio en un plazo de 05 días desde ese instante.

De no ser posible por cualquier circunstancia del ganador, recoger el premio, este, quedará desierto.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS.

La negativa a conceder el consentimiento y la autorización indicados, implican no poder participar.

Los datos personales de los/las participantes, serán incorporados en un fichero titularidad de Centro Comercial Open Mall Lanzarote, C.B., con dirección en C/ León y Castillo, 156 - 35500 - Arrecife, cuya única finalidad será la participación en el “**1º ANIVERSARIO” CENTRO COMERCIAL OPEN MALL LANZAROTE**.

La participación, supone su consentimiento expreso y autorización a la Centro Comercial Open Mall Lanzarote, C.B., en relación a los datos personales aportados de los/las participantes así como las fotografías aportadas o captadas durante la participación, videos en directo (streaming), videos captados (grabaciones) en los que pueda aparecer, para que ésta pueda tratarlos e incorporarlos a sus ficheros con la finalidad de reproducir, utilizar o difundir el nombre, apellidos, edad y/o imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional, en cualquier medio, soporte o formato, incluido TV, Internet, Página WEB, Redes sociales, etc., sin limitaciones ni que dichas actividades confieran derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad a menos que se requiera conservación de los Datos Personales en virtud de normativa que resulte de aplicación, mientras no se solicite su supresión por parte del titular de los datos personales o durante un plazo de 5 años a partir de la última confirmación de interés.

Si usted ha ejercido o ejerce el derecho de supresión, cancelación y/o limitación del tratamiento de sus datos, mantendremos la información debidamente bloqueada, sin uso, mientras pueda ser necesaria para el ejercicio o defensa de reclamaciones o pueda derivarse algún tipo de responsabilidad judicial, legal o contractual de su tratamiento, que deba ser atendida y para lo cual sea necesaria su recuperación.

La participación exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los/las participantes. Si los datos de carácter personal fueran falsos, incompletos o no actualizados, Centro Comercial Open Mall Lanzarote, C.B. quedaría liberada respecto de los casos concretos, del buen fin del Concurso y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior.

Los/Las participantes, autorizan las comunicaciones por Whatsapp, entendiendo y reconociendo el uso de la citada vía de comunicación y en especial, que, el uso de WhatsApp está sujeto a las condiciones legales que se recogen <https://www.whatsapp.com/legal/>, prestando o pudiendo prestar sus servicios fuera del territorio del Espacio Económico Europeo (EEE) así como de países con un nivel no adecuado de protección de datos, eximiendo de responsabilidad alguna a Centro Comercial Open Mall Lanzarote, C.B. sobre el uso y normas de dicha herramienta de comunicación.

### Información básica sobre Protección de Datos

RESPONSABLE • Centro Comercial Open Mall Lanzarote, C.B. con dirección en C/ León y Castillo, 156 - 35500 - Arrecife | FINALIDAD DEL TRATAMIENTO • Mantener y seguir el cumplimiento del “CONCURSO-EVENTO”. | LEGITIMACIÓN • Consentimiento de la persona interesada | DESTINATARIOS • No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal | DERECHOS • Usted podrá solicitar el acceso, rectificación y/o supresión de sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://openmalllanzarote.avisolegal.info>.